

Gestiones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, en el marco de la erradicación del trabajo infantil

(2009 – 2014)

*Oficina de Estadística e
Informática*

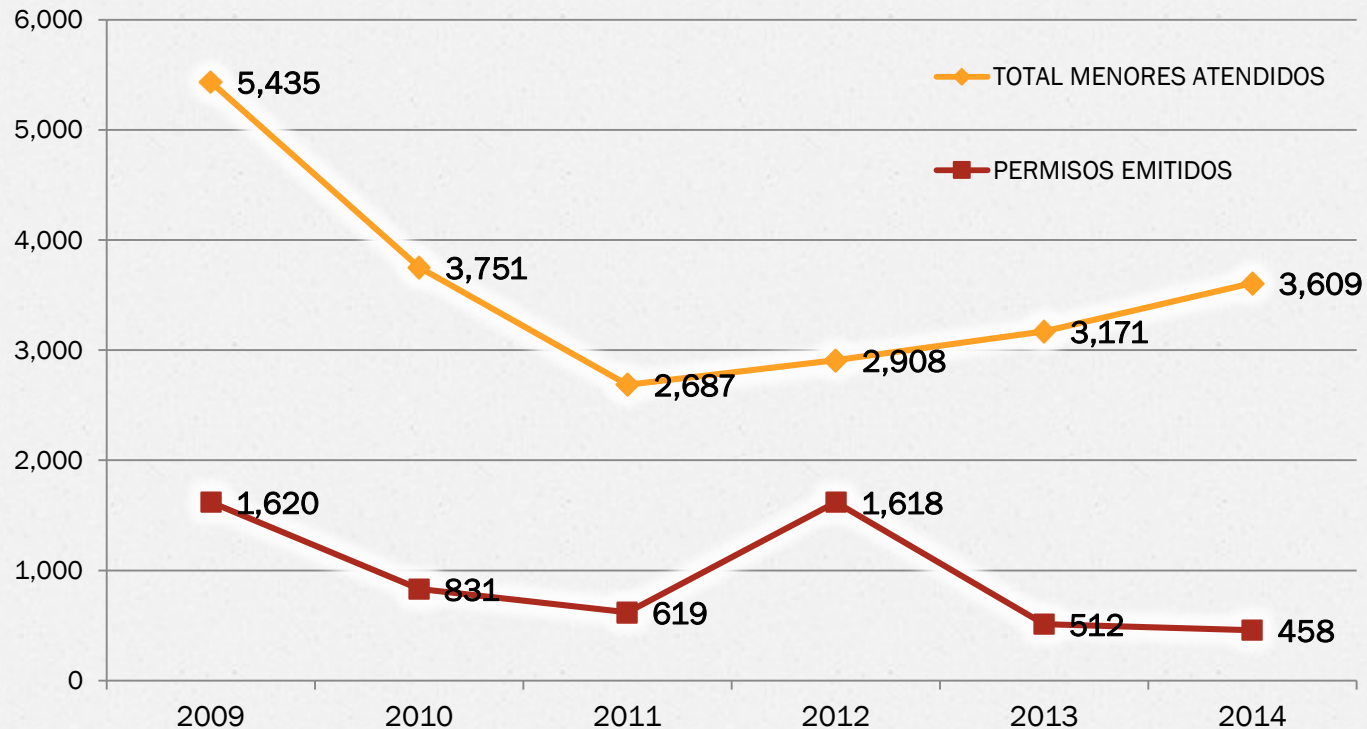
de la Niñez y Adolescencia.

Derechos

Trabajo Infantil



COMPORTAMIENTO DE LOS PERMISOS DE TRABAJO OTORGADOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS



TOTALES DE MENORES ATENDIDOS Y PERMISOS OTORGADOS 2009-2014

AÑO: 2009	MENORES Y ADOLESCENTES			Porcentaje de Permisos Otorgados
	Niños	Niñas	Total	
MENORES ATENDIDOS	4,073	1,362	5,435	29.80%
PERMISOS OTORGADOS	1,147	473	1,620	

AÑO: 2010	MENORES Y ADOLESCENTES			Porcentaje de Permisos Otorgados
	Niños	Niñas	Total	
MENORES ATENDIDOS	2,108	1,643	3,751	22.15%
PERMISOS OTORGADOS	494	337	831	

AÑO: 2011	MENORES Y ADOLESCENTES			Porcentaje de Permisos Otorgados
	Niños	Niñas	Total	
MENORES ATENDIDOS	1,558	1,129	2,687	23.03%
PERMISOS OTORGADOS	354	265	619	

TOTALES DE MENORES ATENDIDOS Y PERMISOS OTORGADOS

2009-2014

ANALISIS:

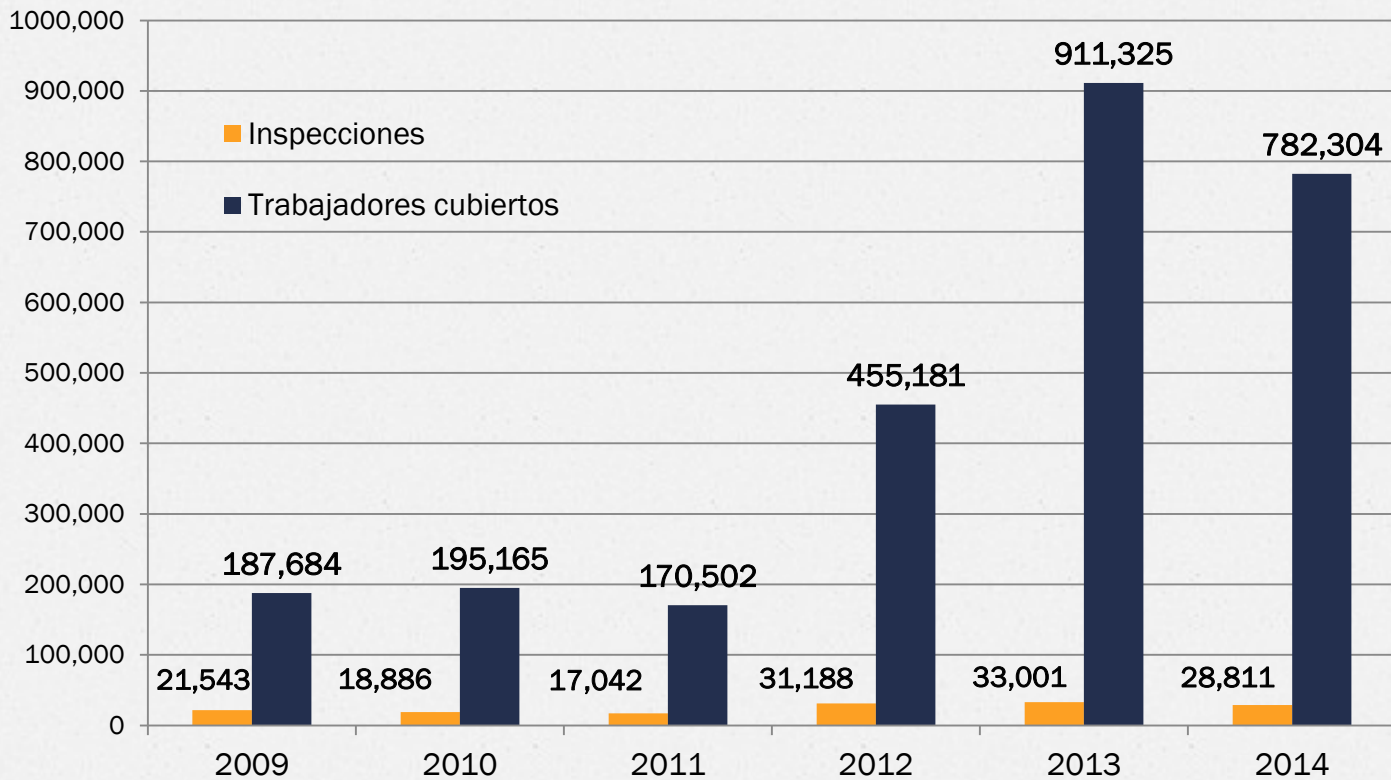
AÑO: 2012	MENORES Y ADOLESCENTES			Porcentaje de Permisos Otorgados
	Niños	Niñas	Total	
MENORES ATENDIDOS	1,555	1,353	2,908	55.63%
PERMISOS OTORGADOS	833	785	1,618	

AÑO: 2013	MENORES Y ADOLESCENTES			Porcentaje de Permisos Otorgados
	Niños	Niñas	Total	
MENORES ATENDIDOS	1,967	1,204	3,171	16.14%
PERMISOS OTORGADOS	284	228	512	

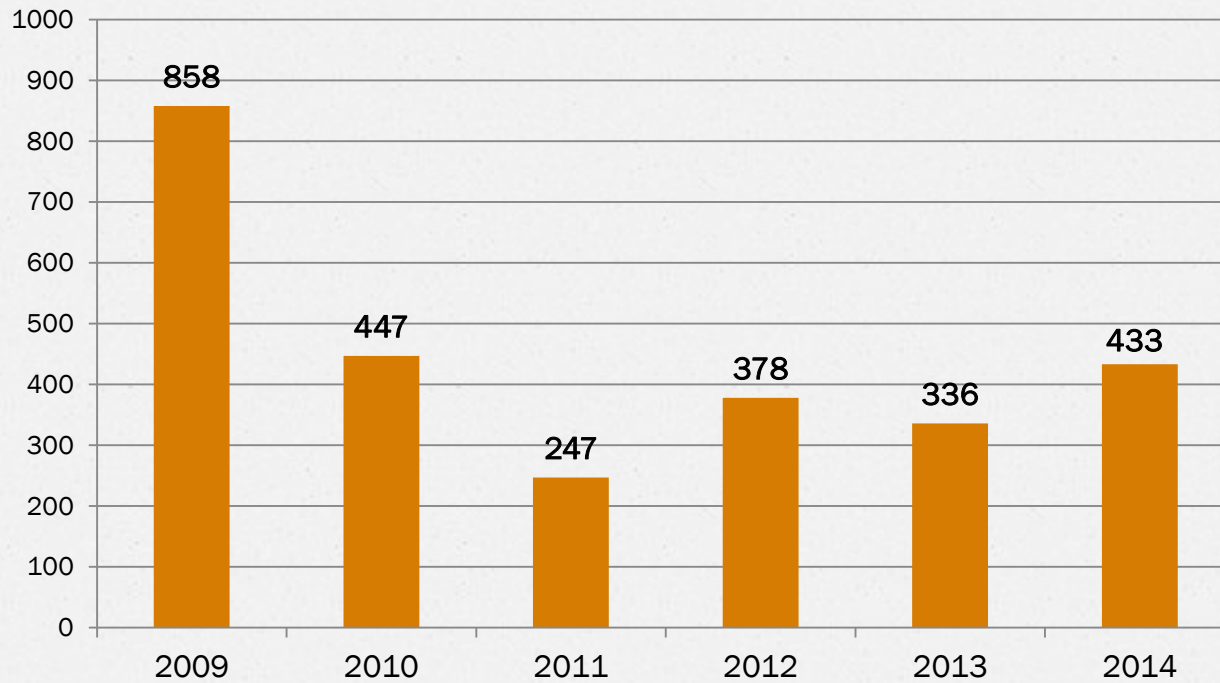
AÑO: 2014	MENORES Y ADOLESCENTES			Porcentaje de Permisos Otorgados
	Niños	Niñas	Total	
MENORES ATENDIDOS	2,184	1,425	3,609	12.69%
PERMISOS OTORGADOS	254	204	458	

Durante el año 2014, del total de menores atendidos, solo el **12.69%** se les otorgó permisos de trabajo, debido a que antes de darles un permiso, existe un análisis previo a través de la Orientación que se les brinda a los adolescentes y en el marco del cumplimiento a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).

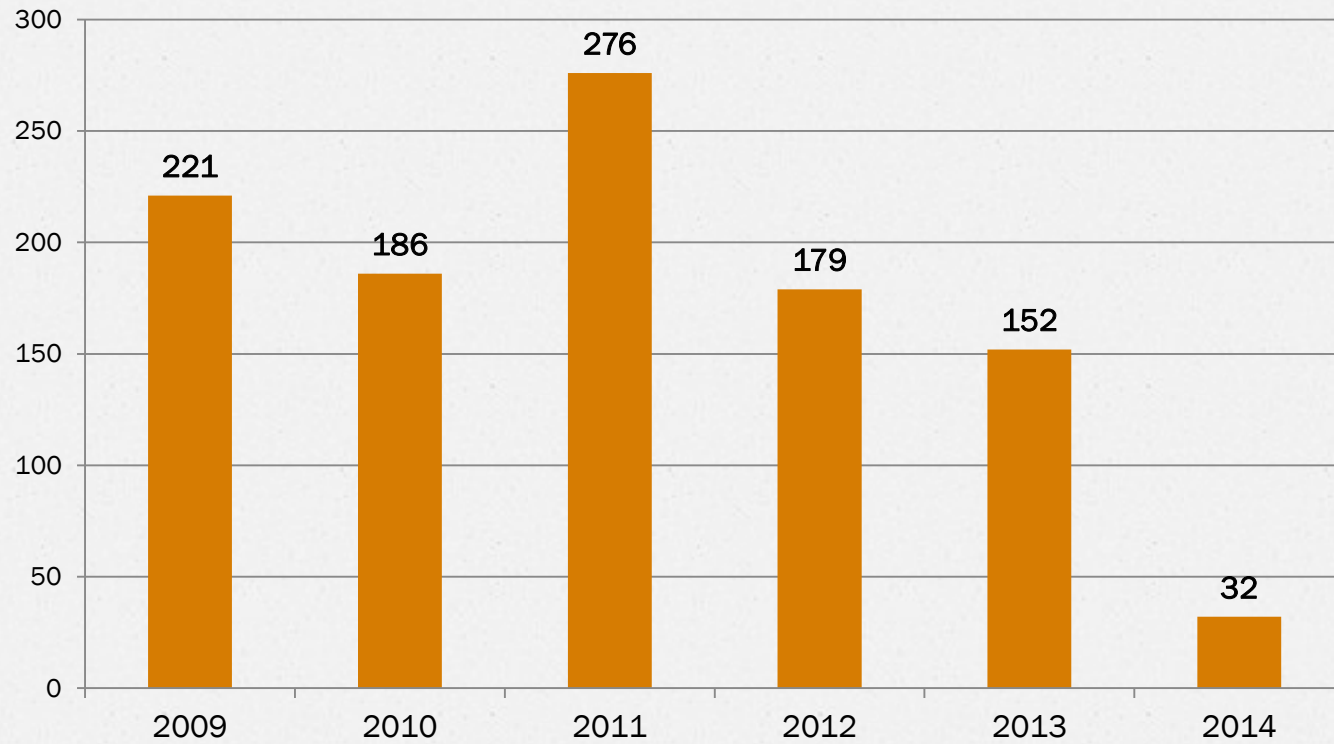
Inspecciones y Trabajadores Cubiertos



Inspecciones programadas en café



Inspecciones programadas en caña

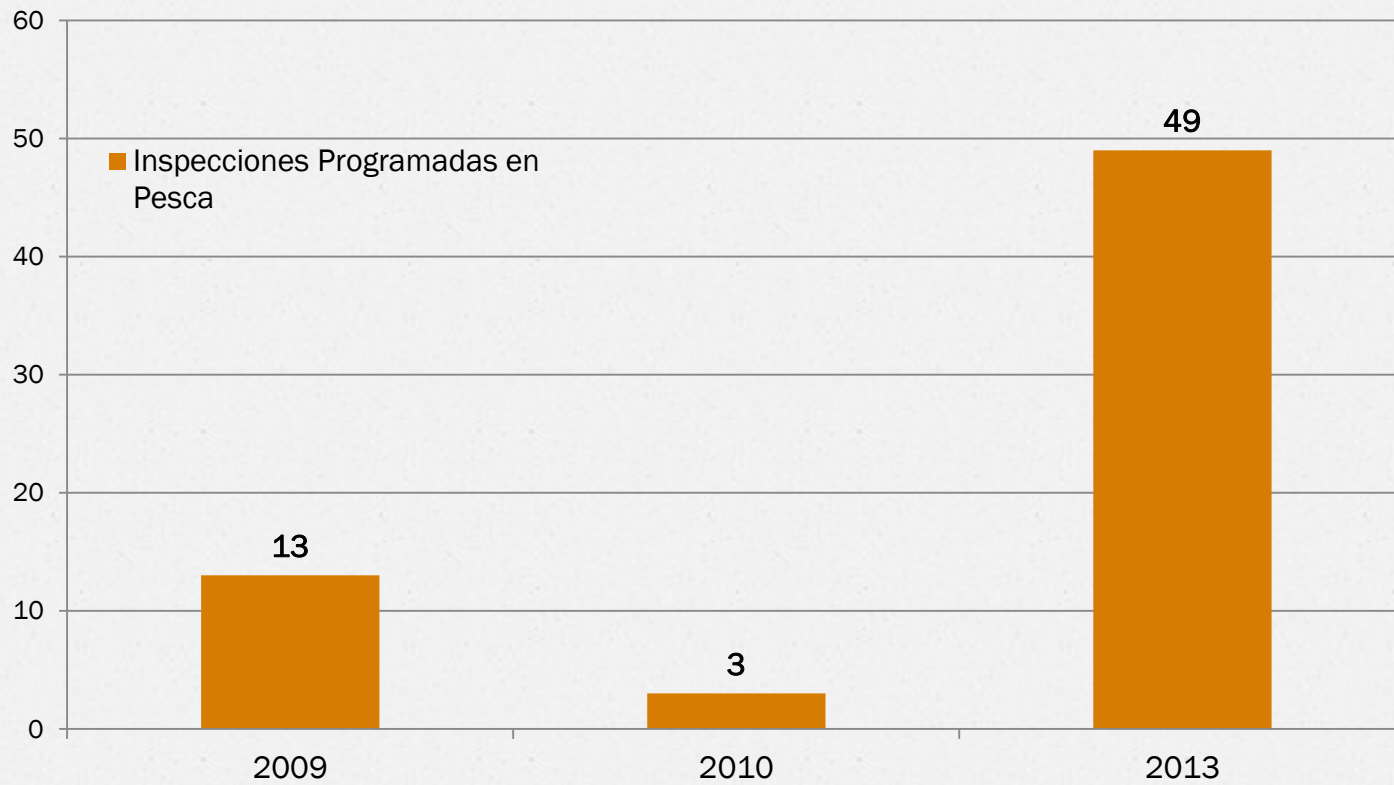


Inspecciones Programadas en Coheterias

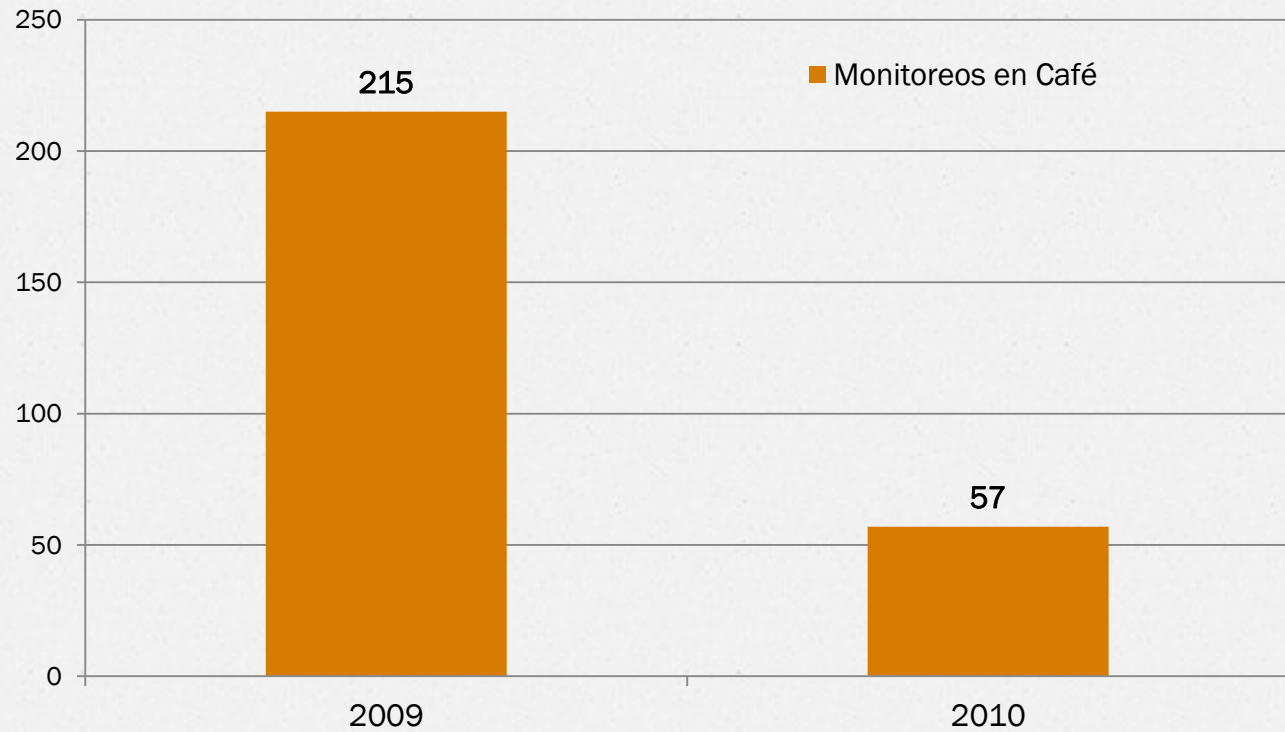


Nota importante: La Inspección fue realizada en Cohetería El Sol, y se realizó una verificación en la empresa el Tucán

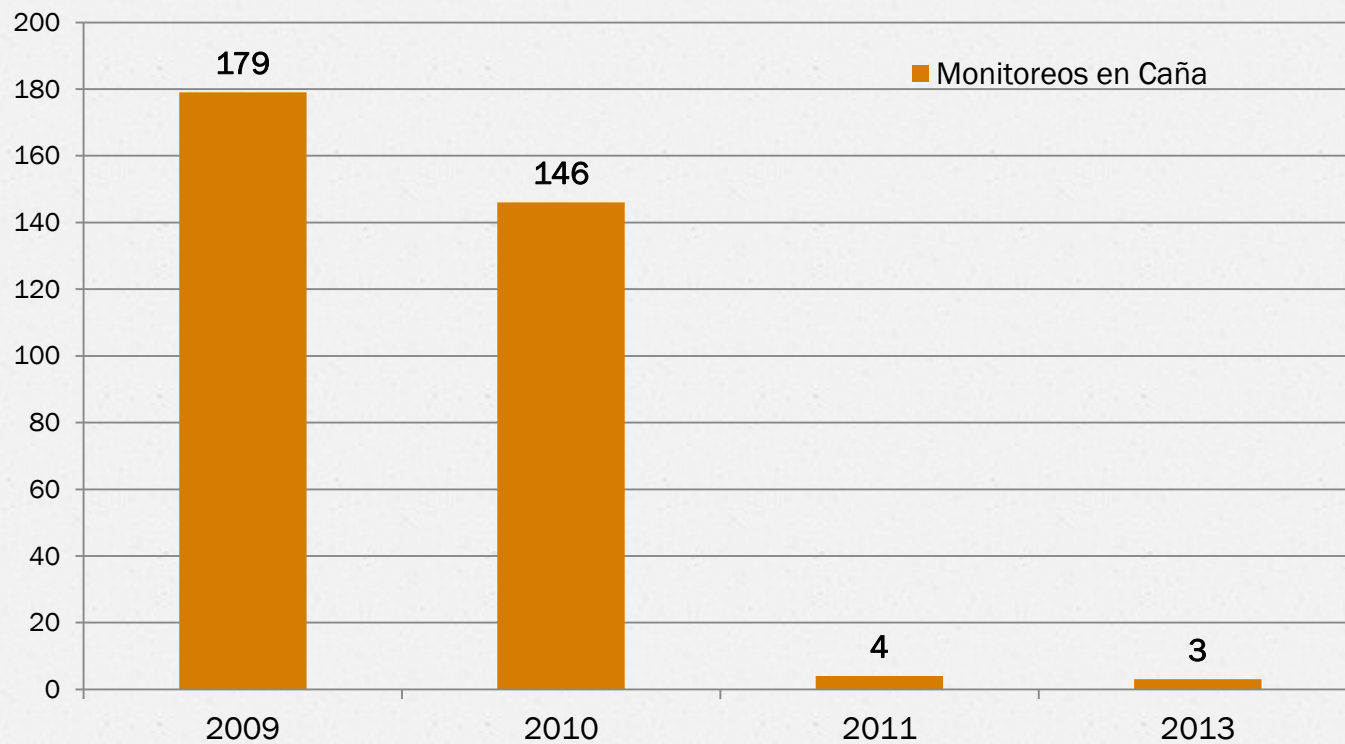
Inspecciones Programadas en Pesca



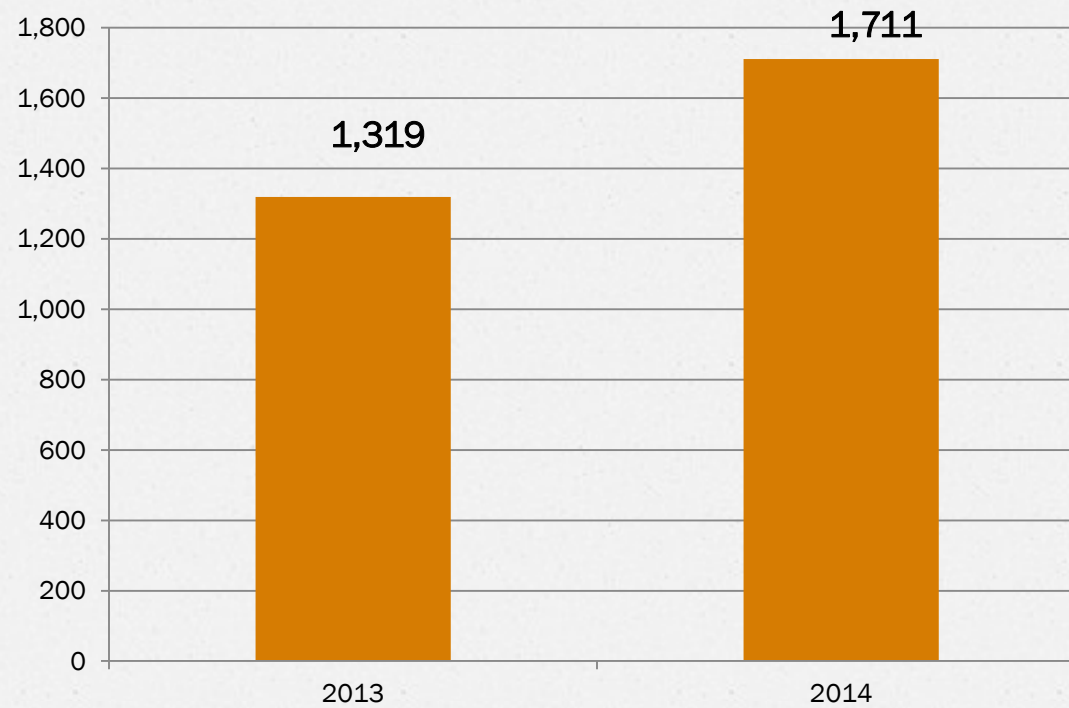
Monitoreos en Café



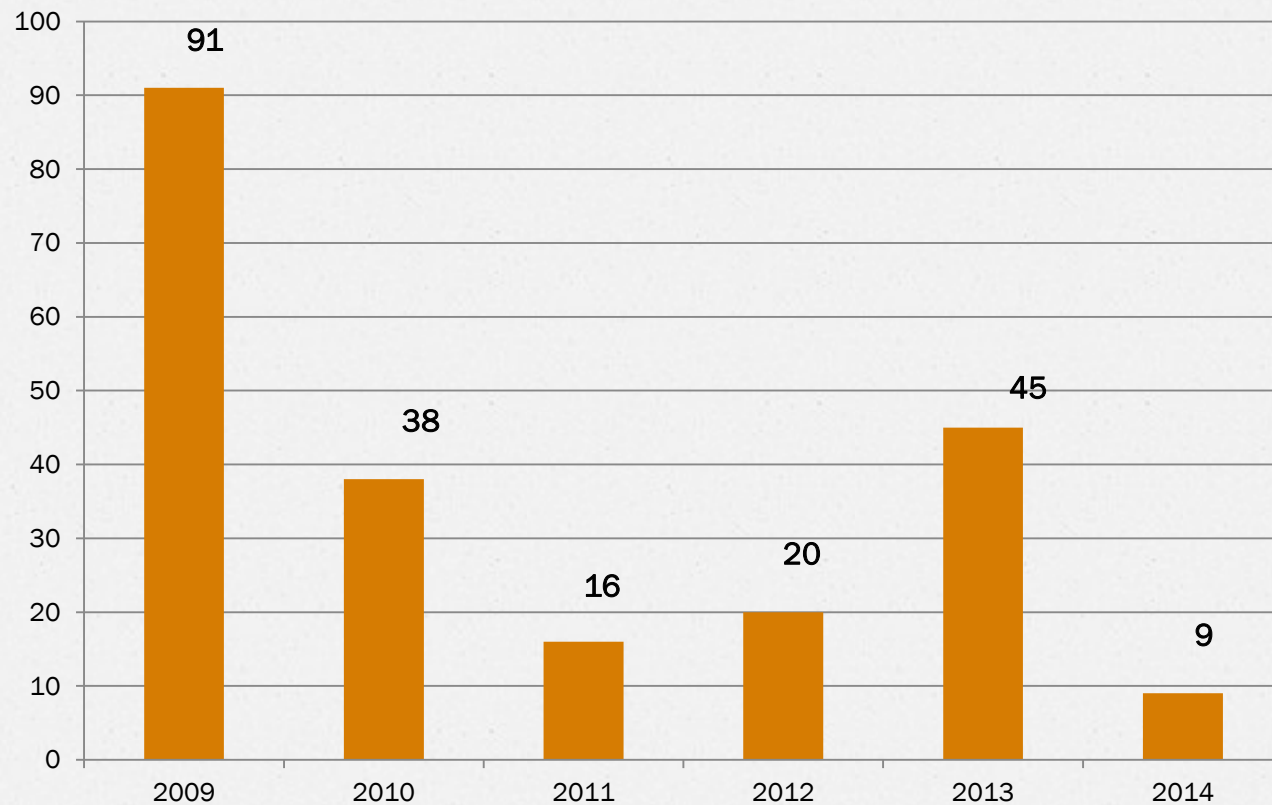
Monitoreos en Caña



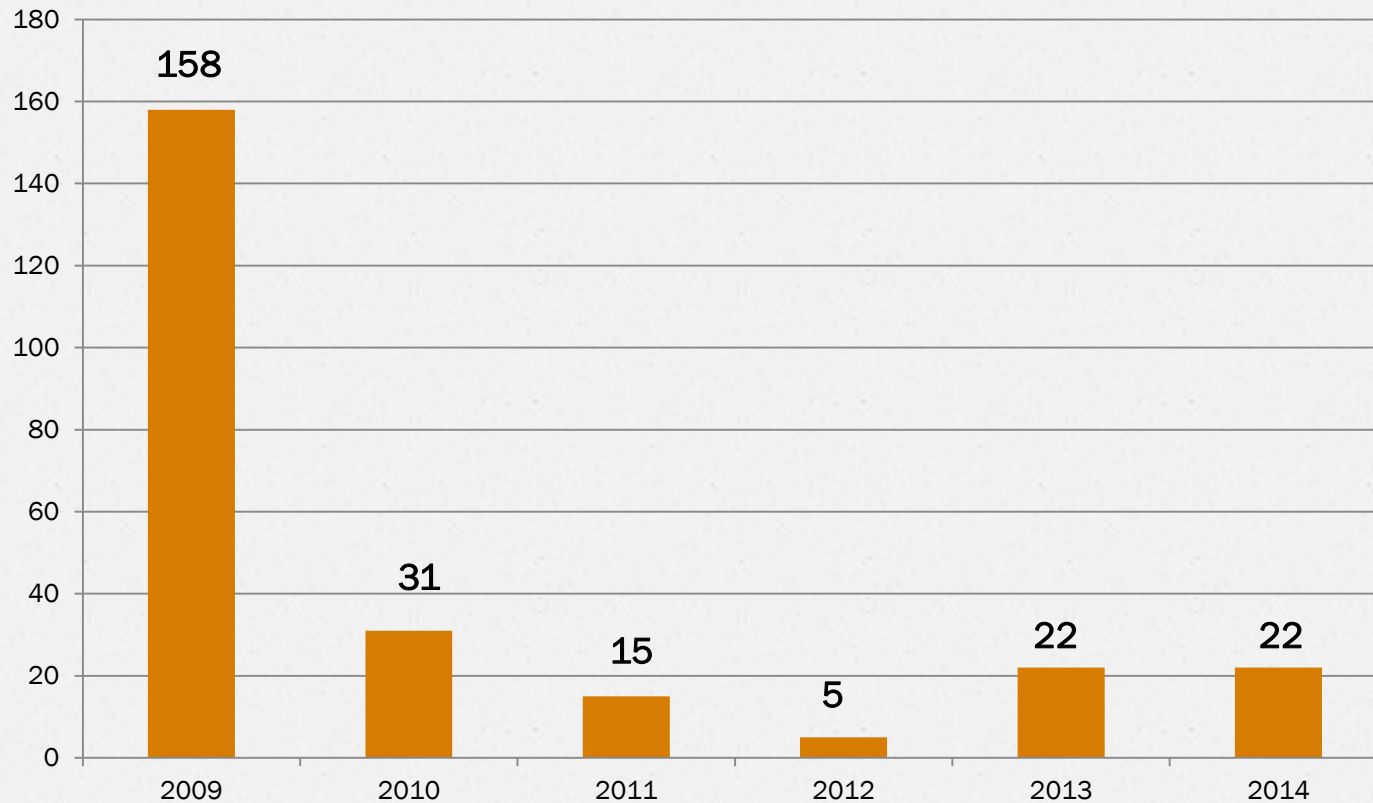
Inspecciones programadas en trabajo infantil



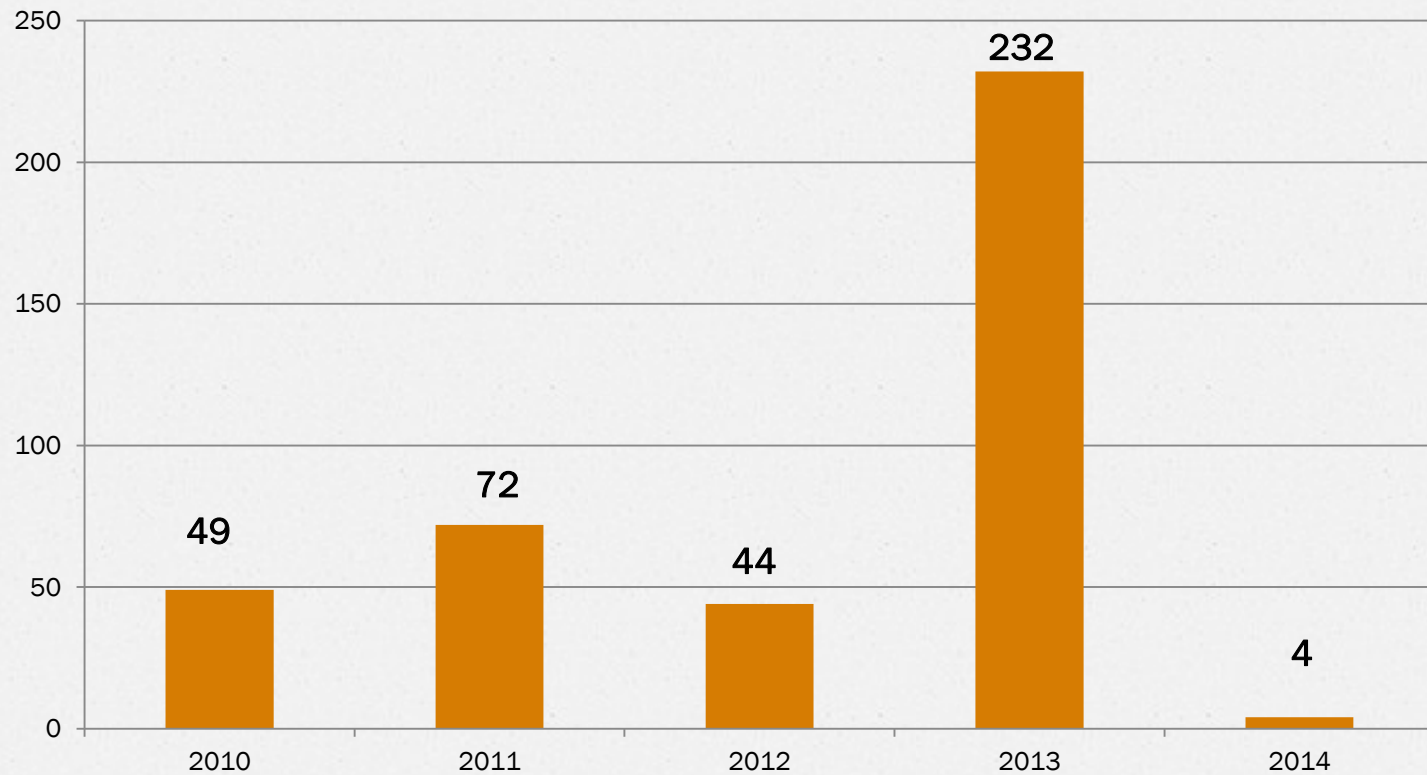
Inspecciones donde se encontraron menores



Menores encontrados en trabajo infantil, sin permiso de trabajo



Menores encontrados en trabajo infantil, con permiso de trabajo



Otros datos relacionados al Trabajo Infantil

- Para el año 2011 fueron monitoreados 7 establecimientos en el sector de Coheterías
- En el año 2013 se encontró a un menor en Peores formas de Trabajo Infantil
- En el año 2011 se impuso una multa según el convenio 182 y en el año 2012 se impusieron dos multas, los montos impuestos por las multas fueron \$180 y \$285.7 respectivamente.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE HOGARES Y PROPÓSITOS MÚLTIPLES 2013

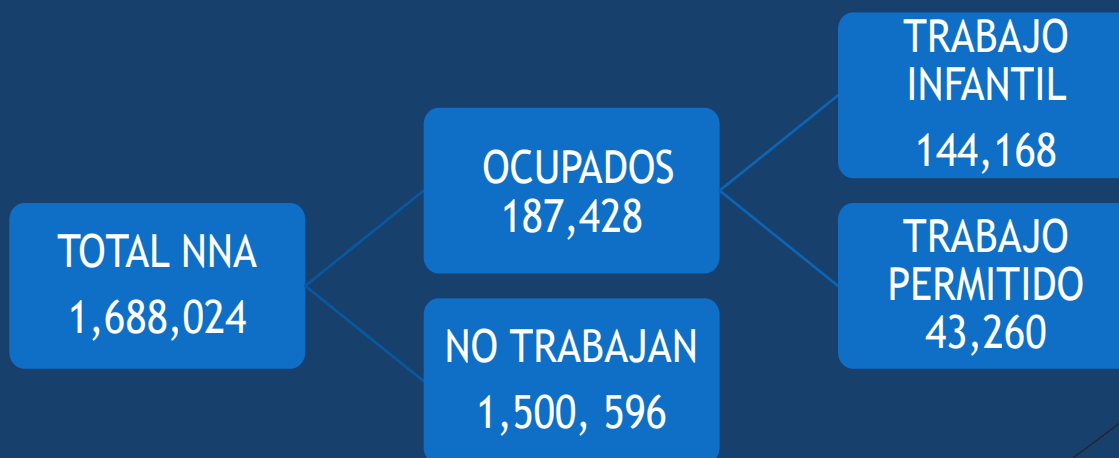
Ministerio de Economía
Dirección General de Estadísticas y Censos



Unidos Crecemos
Todos



Total de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años de edad, según condición laboral.



7



Unidos Crecemos
Todos



Organización
Internacional del Trabajo



DIGESTYC

Según la EHPM 2013, en El Salvador 144,168 niños, niñas y adolescentes se encuentran en la situación de trabajo infantil

Categorías	Total		Niño		Niña	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total NNA	1 688 024	100.0	859 461	100.0	828 563	100.0
Trabajo infantil	144 168	8.5	109 513	12.7	34 655	4.2
Trabajo infantil por debajo de la edad mínima	60 139	3.6	40 458	4.7	19 681	2.4
Trabajo infantil peligroso	84 029	5.0	69 055	8.0	14 974	1.8
Trabajo permitido	43 260	2.6	25 400	3.0	17 860	2.2
No trabaja	1 500 596	88.9	724 548	84.3	776 048	93.7



Unidos Crecemos
Todos



Organización
Internacional
del Trabajo



DIGESTYC

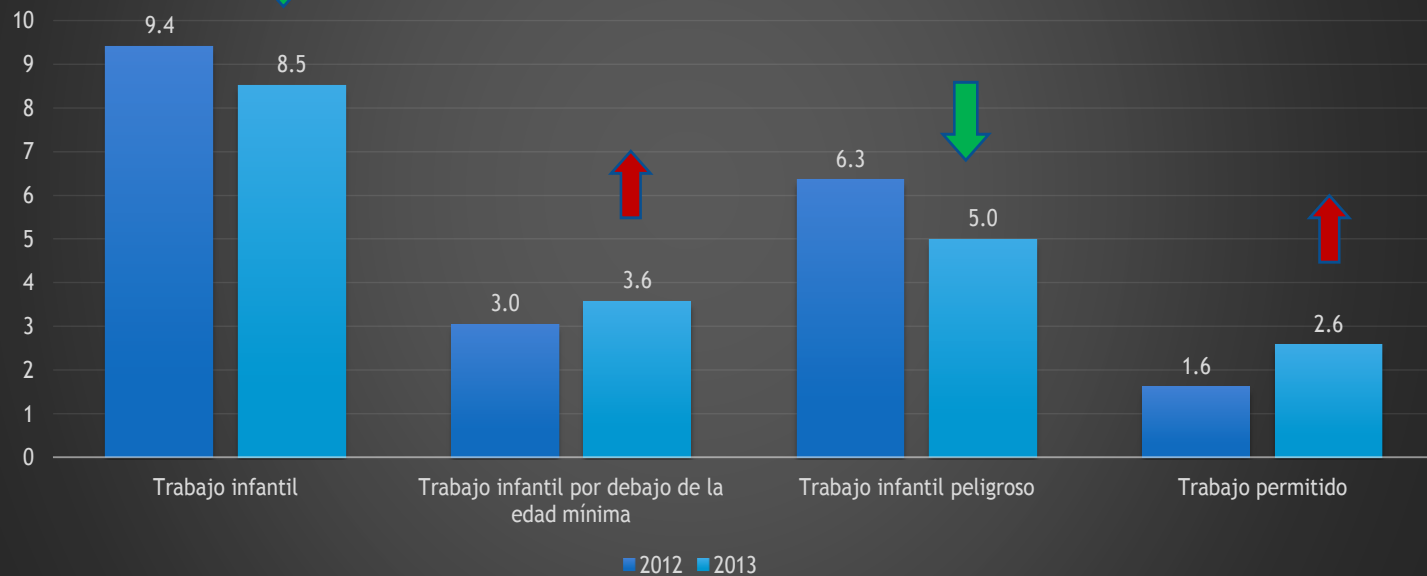
Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, según años y condición de actividad

TI 2012: 163,577

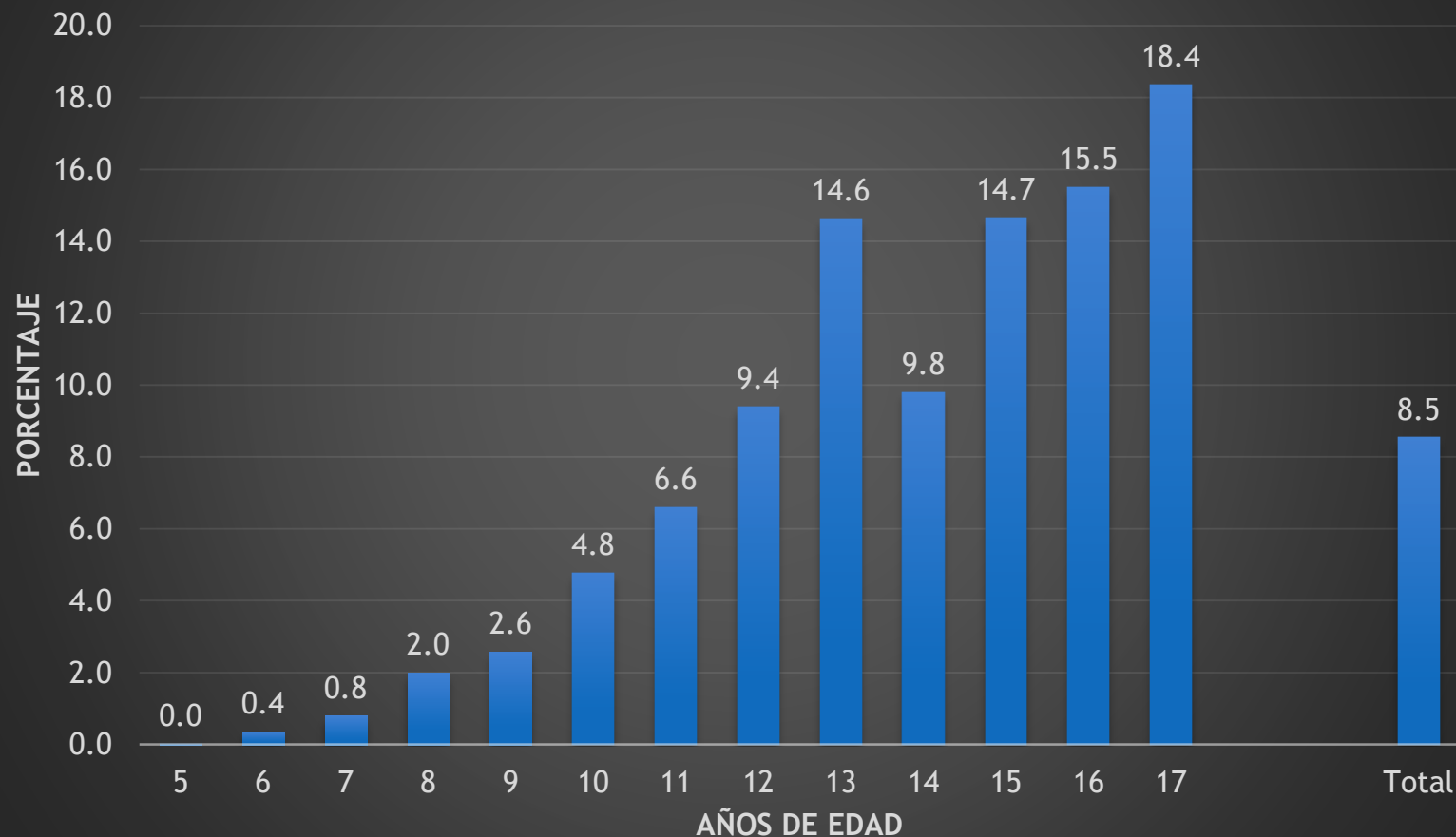
TI 2013: 144,168

Diferencia de 19,409

(11.9% menos respecto a 2012)



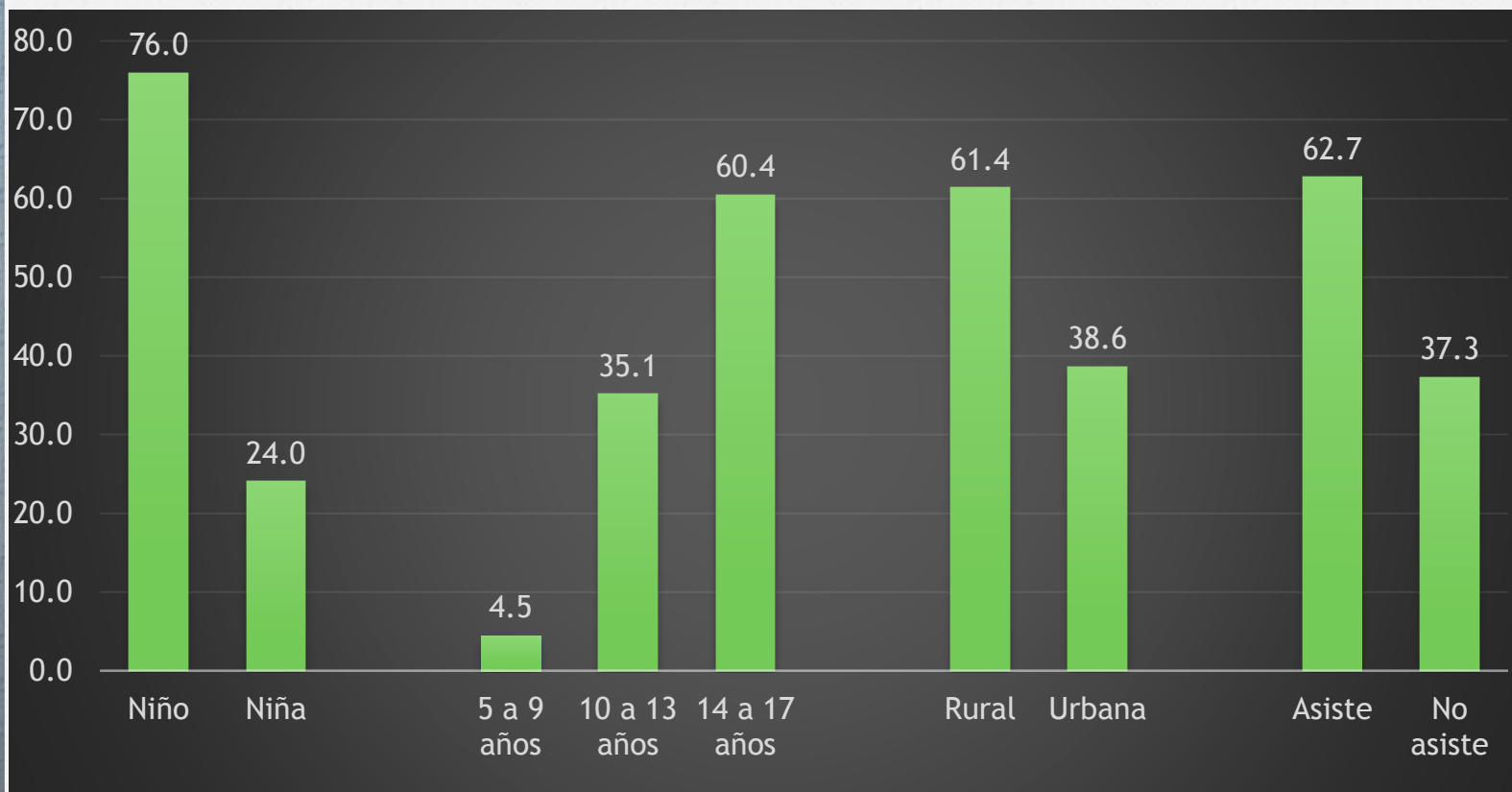
Tasa de incidencia de trabajo infantil por edades



La incidencia del trabajo infantil aumenta conforme se incrementa la edad

21

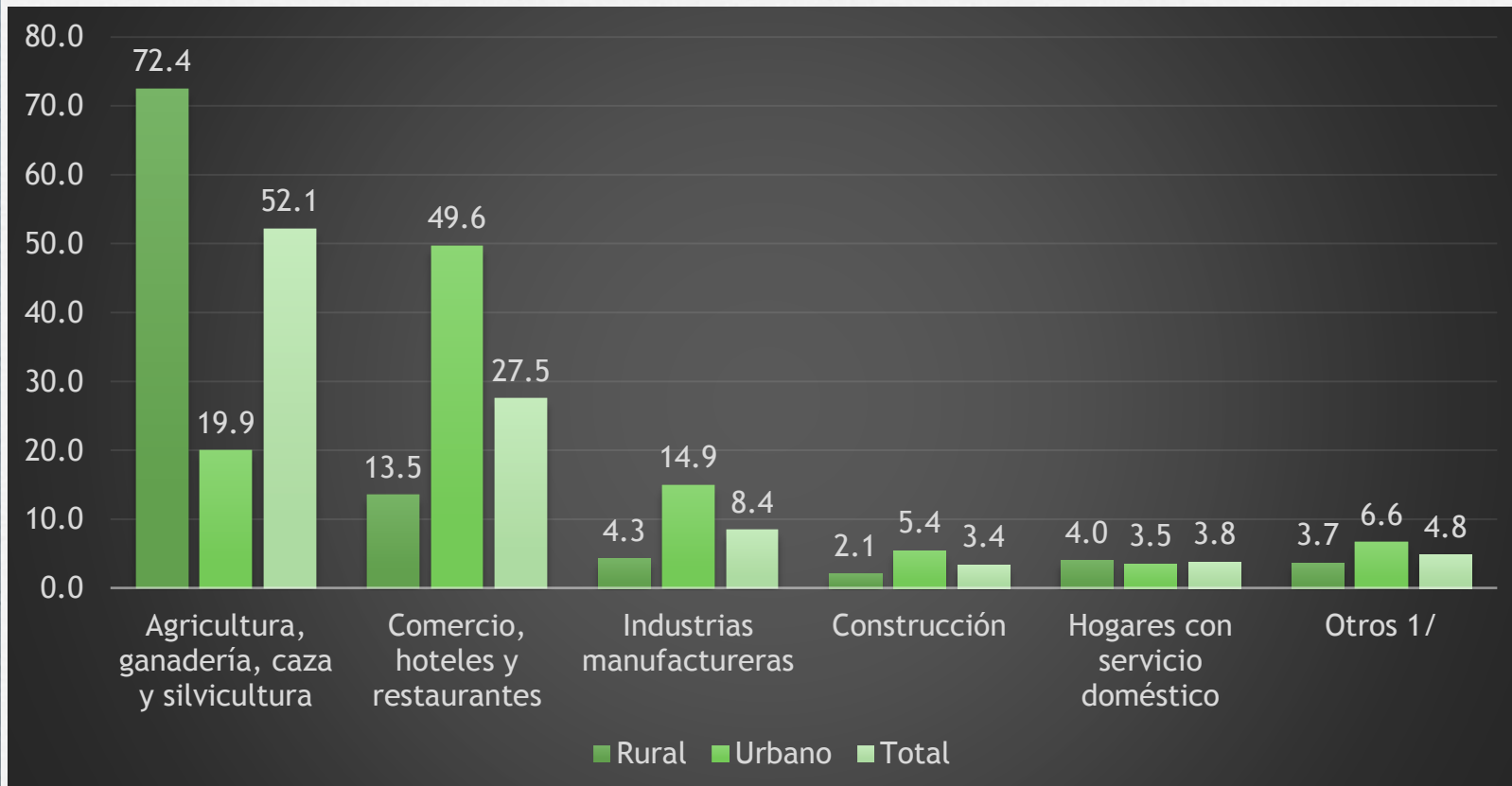
Características de los NNA que trabajan: por sexo, edad, área geográfica y asistencia escolar



El trabajo infantil es mayoritariamente masculino, con predominancia en el área rural, en grupo de edad 14 a 17 así como alta tasa de no asistencia escolar. Esta última si se le compara con los que no trabajan.

22

Niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil, según actividad económica



Los sectores de la economía en los que se tiene mayor trabajo infantil son agricultura y comercio. El primero de ellos es más frecuente en las zonas rurales y la segunda, en las zonas urbanas.

23

Criterios definidos en la medición de trabajo infantil

- El concepto de trabajo infantil comprende tres categorías:
 1. **Trabajo realizado por un NNA que tenga menos de la edad mínima de admisión al empleo.** En el país la edad mínima es 14 años, normado en la CR Artículo 38 numeral 10° y la LEPINA, específicamente en el Artículo 59 Edad mínima para el trabajo.
 2. **Trabajo peligroso (para NNA de 14 a 17 años):** Entendido como aquel que, por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, pone en peligro su bienestar físico, mental o moral. Este tipo de trabajo es prohibido. Para su medición se tomó como base el Acuerdo Ministerial 241 “Listado de actividades y trabajos peligrosos en los que no podrán ocuparse niños, niñas y adolescentes”

Criterios definidos en la medición de trabajo infantil

- En la categoría de trabajo peligroso, además se tomó como criterio largas jornadas de trabajo, la misma que comprende tanto la prohibición de trabajo nocturno (LEPINA Art. 60) y (Código de Trabajo Art. 116, inciso 2°) como el tiempo permitido como jornada de trabajo, que en el caso de los adolescentes menores de dieciséis años (14 a 15 años), en cualquier clase de trabajo, no podrá ser mayor de seis horas diarias ni de treinta y cuatro horas semanales (LEPINA Art. 60). Para el caso de los de niños de 16 y 17, éste no podrá ser mayor de 8 horas diarias ni 44 horas semanales (CODIGO DE TRABAJO Art. 161).
3. Las peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso, las mismas que son consideradas delitos que cometen quienes usan, reclutan y mantienen a cualquier persona menor de 18 años en estas formas de explotación.

Anexo 1

Listado de empresas donde se encontraron menores:

Departamento	Nombre de la Empresa	Actividad Económica
Chalatenango	· Lácteos el Cocal	Industria Manufacturera
Chalatenango	· Turicentro Acuática	Actividades de Recreación
San Salvador	· Cooperativa Chilamates	Agricultura
San Salvador	· Finca las Marías 2	Agricultura
San Salvador	· Car Wash y Taller Stream	Comercio
San Salvador	· Bom Bom, S.A. de C.V.	Comercio
Cabañas	· Llantería Nicky	Comercio
Cabañas	· Titanic Car Wash	Comercio
Usulután	· Servicios Automotrices Herma	Comercio
La Unión	· Agro ferretería Richard	Comercio

Anexo 2

Listado de empresas donde se encontraron menores sin permiso de trabajo

Departamento	Nombre de la Empresa	Actividad Económica	Menores Encontrados, sin permiso de trabajo
Chalatenango	· Lácteos el Cocal	Industria Manufacturera	1
Chalatenango	· Turicentro Acuática	Actividades de Recreación	1
San Salvador	· Cooperativa Chilamates	Agricultura	11
San Salvador	· Finca las Marías 2	Agricultura	2
San Salvador	· Car Wash y Taller Stream	Comercio	1
Cabañas	· Llantería Nicky	Comercio	2
Cabañas	· Titanic Car Wash	Comercio	2
Usulután	· Servicios Automotrices Herma	Comercio	1
La Unión	· Agro ferretería Richard	Comercio	1
TOTAL			22

Listado de empresas donde se encontraron menores con permiso de trabajo

Departamento	Nombre de la Empresa	Actividad Económica	Menores Encontrados, con permiso de trabajo
Chalatenango	· Finca las Marías 2	Agricultura	2
Chalatenango	· Bom Bom, S.A. de C.V.	Comercio	2
TOTAL			4

Erradicación del Trabajo Infantil

